

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.590

Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELEFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y espuelas a precios convencionales.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono
La Melba - La Goya - Raquel Meller - Caruso - Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Cua. 13. - Zamora

APARATOS Y DISCOS



ALISTANAS

Ha pasado, con trazas de cellisca, el turbión electoral. De aquellas exaltaciones pasionales quizás queden soterrados odios mal contenidos con deseos de represalias; pero la superficie de la charca semeja la tersura de un lago tranquilo que ojalá no enturbie el cieno del fondo. Estos recónditos que en los espíritus sedimentan las luchas electorales seguirán siendo la rémora al cumplimiento de los deberes ciudadanos. Será difícil convencer a los pobres lugares de que aquellos sufragios, disputados como piltrafas, son el pedazo de soberanía con que el legislador se encarama a un trono de agravios y enconos. Indiscutiblemente, es un acto de inmoralidad colectiva el referendun al cuerpo electoral. El aldeano que tiene la virtud cívica de la incorruptibilidad siente el latigazo de la represalia: el venal, al menos, puede curar las túrdigas del rebenque con el precio de su venta. Por eso, a los asquerosos ante esos «ejemplos de ciudadanía» nos llena de inquietud la constitución de unas Cortes entretejidas con retazos. ¿Será posible que la esterilidad del Parlamento actual sea motivo de nuevo llamamiento al cuerpo electoral? ¡No, por Dios! Para mascaradas sangrientas es bastante.

Como iris en la turbionada, nos dan una noticia que llena nuestra alma de un optimismo consolador. Un grupo de hombres inteligentes, más preocupados de la cultura popular que de los funambulismos políticos, proyecta una serie de conferencias, «causeries» amenas e instructivas, que conviertan en provechosos diálogos lo que su labor y estudio almacenó en su mente. La primera estará a cargo del ilustrado notario de este distrito don José María García González, quien disertará sobre «Sindicatos agrícolas». El nombre de nuestro respetable amigo es sobradamente conocido en tierras extremas donde incansable ejerció un apostolado social al lado del ilustre sociólogo Párroco de Los Santos. El anuncio de su conferencia ha despertado natural curiosidad y la esperanza de que su labor será provechosa no se verá defraudada, pues abona en garantía su cultura vasta y su predilección reconocida por los estudios sociológicos.

Llegan a nuestros oídos rumores inquietantes. En Argusello, pueblo portugués de este sector fronterizo, se han registrado varios casos de tifus exantemático. La proximidad del foco epidémico a esta villa ha producido la consiguiente alarma. El Ayuntamiento ha tomado acuerdos relacionados con medidas sanitarias. Pero se impone una exquisita vigilancia en las importaciones; y, si en otras circunstancias han podido tenerse condescendencias, se precisan hoy soluciones energéticas, sobre todo en las conducciones de trapos, lanas, etcétera, cuya importación debiera impedirse en absoluto.

M. Alcañices 17-Marzo-1918.

TORPEDOS

—Cual es la provincia de España más mimada por la suerte?
—Zamora; porque tiene un senador que es el amo de «El Mundo».

Después de muchos ensayos pusieron en escena «El terrible Pérez». Como no fué del agrado del público se vieron en el caso de retirarla de los carteles.
La obra elegida para la próxima

temporada, se titula «Aquí hase farta un hombre».

El Gobierno ha resuelto un grave problema. La reforma de las cajas de cerillas.

Mira, hombre: yo sé que de aquellas pesetas que te dieron para «sufragios», no has gastado ni un céntimo. Y a la verdad: aquellos electores de ultratumba, si no un buen sufragio, unas misas bien se las merecen...

Todos piden un crédito; todos, menos el Gobierno. ¡Y eso que es el que más lo necesita...!

Aunque hiciste con los «peones» un bonito juego, tu adversario, más hábil que tú, logró ganarte la partida...

«—Irá a Palacio o al Cielo». Con acento «conmovido» dijo esta frase piadosa el arrogante ministro. No, don Juan; el Presidente no puede ir a ningún sitio, porque hace ya mucho tiempo que vive el pobre en el «Limbo».

El ex coronel Márquez ha lanzado una serie de «torpedos» contra el acorazado «Juan» ocasionándole tan graves averías, que no va a haber Gimeno que lo salve...
¡Chóquela usted don Benito.!

E. M.

Crisis total.

Ayer por la noche a las nueve recibimos el siguiente despacho telefónico:

(Urgente) Madrid 19-20-20.

«El Presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio, manifestando el Rey que en el Consejo verificado en la Presidencia había habido discrepancia entre los ministros al tratar de las negociaciones llevadas a cabo por el señor García Prieto con los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos para llegar a la solución del conflicto.

El marqués de Alhucemas, presentó a S. M. el Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Créese que mañana se comenzarán las consultas para la solución de la crisis.

SANCHEZ ORTIZ

Los sueldos en el siglo XVI.

Cuenta la historia de los tiempos del Rey católico y de doña Isabel, que la vida, al poco tiempo de la expulsión de la morisma de la península Ibérica, era fabulosamente barata en la hispana nación. Mas con el correr de los tiempos, los gastos cuantiosos que la dilatada posesión de terrenos, islas y estados ocasionaban a los pernicitos soberanos de aquella época, Fernando, Cisneros, Carlos y Felipe, la carestía de los alimentos comenzó a notarse y con ella el sordido clamoreo de la clase media. El precio medio de algunos artículos de primera necesidad era en tiempos de Felipe II el siguiente: carne a 17 y 20 maravedís la libra; leche, a 24 el azumbre; vino, de 12 a 17 la misma unidad; trigo, 56 reales carga; pan, 20 maravedís el cuartal de dos libras y media; zapatos, a 4 reales; medias a 8 maravedís; fruta buena a 3 y menos; aceite, a 18 reales arroba.

Si relacionamos el modo de ser de la vida española en pasados y presentes tiempos, observamos que, los



APUNTES DE LA GUERRA.—Soldados descansando del trabajo en un camino del Aisne.

altos servidores del Estado entonces vivían bastante mejor que los actuales, pudiendo con esplendidez darse el boato de la vida en las poblaciones más caras que eran Sevilla y Lisboa o en las que le seguían Madrid, San Sebastián y Valladolid.

Pero no todo era fortuna en aquella época, pues si es cierto que los sueldos de los empleados dependientes de los consejos se pagaban puntualmente, no así el personal de más baja escala, porque su situación en ventas y partidos se prestaba a frecuentes atrasos.

Para tener idea de los sueldos de primera fila, basta decir que un contador del Estado cobraba 432.000 maravedís, pero pagaba en diferentes partidos y lugares y personas y a fin de cobrar en un solo punto decían que se le rebajase a 430.000 como tenían los contadores y oidores de la Contaduría Mayor. No todos gozaban de tan buenas prevenciones como los anteriores, pues había subalternos que, aunque ocupando mejor posición que los actuales, se veían precisados, ya a pedir algún aumento de sueldo, ya a solicitar alguna ayuda de costa. Lo curioso del caso es que, aun en los tiempos del más austero de los monarcas de la casa de Austria, de don Felipe II, y a pesar del dictamen de los consejeros de Hacienda, de que las vacantes que se ocasionasen en los ministerios fuesen ocupadas por los más aptos para servirlos, la influencia cortesana y hasta la del soberano pesaban decisivamente en su adjudicación. A veces eran nombrados los propuestos en el último lugar de las ternas, a los cuales hacía merced el Rey con el escrito de «por ser plático y convenir lo que sea». Y estas influencias fueron todavía más prevalidas en los tiempos de los Felipes III y IV y Carlos II.

Estaba ordenado que en los ascensos se respetase la antigüedad, mas muchas veces se vulneraba esta ley. Los gastos de oficina llevábalos el portero mayor del Consejo de Estado al que parece se le encomendaban servicios análogos a los que hoy tienen los habilitados. El material de oficinas comprendía utensilios que eran entonces aptos en los diversos menesteres, como carbón, esteras, papel, plumas, tintas, polvos, hostias, aderezo de tijeras, agua y otras mil cosas que por aquellos tiempos se empleaban en las oficinas *sui generis*, cuyo pago se realizaba por el llamado Receptor de alcances, y de la compra de menudencias se encargaban empleados subalternos, procurando sacar la mayor ventaja posible para su peculio.

Multitud de auxiliares pululaban por las diversas contadurías y negociados, tanto de España donde se apuntaban los gastos, vales y nóminas de Flandes y de las Indias, como de Lisboa donde se realizaban los de la parte portuguesa.

Parece que en España en todos los tiempos fué la empleomanía y la burocracia, el anhelo vivido de sus clases medias.

Una de las ventas más difíciles e importantes y que daban más que hacer, eran los títulos de depositaria general de la Corte y pagador de los Consejos.

En fin, nos dicen las crónicas de aquella época que por inmiscuirse en todos los asuntos el Consejo de Hacienda, hasta se había hecho cargo de los aguinaldos al personal, averiguaciones de todas clases, suspensión de cobranzas de escribanías, exención de derechos de aperos de labranza con otros de ésta índole, lo que demuestra su exceso de vigilancia sobre el personal más inferior.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

MENUDENCIAS

FELICITACIONES

Varias felicitaciones que, por muy diversas vías, en el día de sus «días» recibieron dos varones:

I
«Sea este «tarro» de «pasta»
«la más sincera expresión
«de mi felicitación
«cariñosa y entusiasta.
«¡Tú eres de los de mi casta...!

La Traición.»

II
«El día que me contarón
«aquella acción tan honrosa
«de gozo, bajo esta losa,
«mis huesos se entrecoraron.»

«Te conduciste «muy bien».
«El hecho no admite dudas,
«por más vueltas que le den.
«Te envía su parabién
«y te felicita, Judos.»

III
«No eran mensajerías mías
«las almas que ahí llegaron:
«las que por todo pasaron,
«y hasta pasaron por «pias»...!

«Eran del mal consejeras:
«las que en tu espíritu arterías,
«grabaron la ingratitude...!
«¡Felicítate...! ¡Ca, hombre...!
«Si llevas de ingrata el nombre
«y soy La Gratitud.»

IV
«Bajo la tierra sagrada,
«yacia en paz eternal
«esta materia mortal
«que se consume en la nada...»

«Pero me llamaste un día,
«y, con asombro profundo,
«vi que mi tumba se abría
«y que yo otra vez volvía
«a ese maldecido mundo...»

«Luego una candidatura
«pusiste, con gran finura,
«en mi esquelética mano;
«¡y fuí a votar al «pagano»
«de tan macabra aventura...!»

«Por aquél corto momento,
«que gracias a ti viví,
«dentro de mis huesos siento
«un profundo sentimiento
«de gratitud hacia tí...»

«Sea de ella la expresión
«esta felicitación
«que te envío en sobre abierto
«desde esta triste mansión...
«Queda a tu disposición...
«para otra... u otras, Un muerto.»

Por la copia,
EMILIO MATO.

La jura de la Bandera

Conforme a la ordenanza, ayer mañana se celebró en el amplio campo de Los Cascajos, la solemne ceremonia de prestar fidelidad a la insignia de la Patria, los reclutas del regimiento Toledo, incorporados en 1.º de Enero.

Primeramente dijóse una misa por el capellán del Cuerpo y después se tomó el juramento, según dispone la ordenanza.

Asistieron las autoridades. El desfile de las tropas resultó brillante.

Por la tarde, la banda militar amenizó el paseo Avenida de Requejo, interpretando escogido repertorio. El paseo se vió concurridísimo.

Asamblea agraria en Valladolid.

En pleno campo, en el deportivo de Valladolid, Football Club, se celebró el día 17, la Asamblea de los Sindicatos agrícolas de la región castellana, concurriendo millares de labradores deseosos de redención.

Ocuparon la presidencia los señores León Pernía y Alonso de Las Heras, presidentes de la Federación agrícola de Castilla la Vieja y los consejeros enviados por las provincias.

Pronunciáronse energéticos discursos, en contra de las tasas fijadas por el Gobierno para los trigos y todos los oradores trataron de hacer entender a los poderes, públicos que de no ser atendidos los agricultores dejarán de sembrar.

Terminado el acto los asambleístas acordaron dirigir una exposición respetuosa, pero enérgica, a su majestad el Rey, al Gobierno y a la Comisaría de Abastecimientos, en la que se condensen y razonen las conclusiones siguientes:

1.ª Derogación de la tasa impuesta a los trigos, mientras no se tasen equitativamente y se pongan al alcance del labrador los elementos necesarios para la producción agrícola y los artículos de consumo; ofreciendo las Federaciones que suscri-



DE LA GUERRA.—Aprovisionamiento de soldados americanos.

ben proponer los medios necesarios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

2.ª Que se respete en toda su integridad la organización dada a la Junta de Aranceles y Valoraciones por Real decreto de 8 de Junio de 1917, así como la reorganización, en sus líneas generales, de los servicios de Agricultura contenidos en el Real decreto de 6 de Agosto de 1917, y que de igual manera se conceda a la clase agricultora la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales.

3.ª Que siendo la causa principal de la carestía y del encarecimiento de los productos el intolerable desbarajuste que se nota, tanto en los transportes terrestres como en los marítimos, urge que los Poderes públicos impongan a las Compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando, si es preciso, todos los medios de transporte al tráfico nacional.

MEDIOS PARA LLEVAR A EFECTO LAS ANTERIORES CONCLUSIONES

1.º Dirigir una comunicación a nuestros representantes en Cortes exigiéndoles que apoyen con energía y tenacidad las pretensiones de los agricultores; renunciando al acta si no están dispuestos a ello y colocando en una lista negra al que no nos atienda.

2.º Pedir la dimisión de todo Ayuntamiento en cuyo término se intente la incautación, así como a los diputados provinciales del distrito.

3.º Negar todo auxilio directo e indirecto a los funcionarios que intenten proceder a la incautación en el propio pueblo o en los circunvecinos; comprometerse a no vender trigo al harinero que proporcione recursos para ella.

4.º Si los intereses agrarios siguen atropellados por las disposiciones de la superioridad, los Sindicatos y Asociaciones agrícolas se encargarán de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos, fundando Sindicatos o Juntas de Defensa en aquellas localidades en que no les tuvieren constituidos, entendiéndose en todo caso para cuanto fuere necesario con las Federaciones organizadoras de esta Asamblea.

PARA LOS RETIRADOS

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Querido Director. Confiado en el altruismo y protección que siempre ha demostrado por las causas justas, le agradeceré se digne publicar en su ilustrado periódico las siguientes notas, siempre que merezcan su aceptación.

Favor que le agradecerán y tendrán presente la mayor parte de los retirados, por los que le anticipo las gracias y de este su amigo s. s. q. b. s. m.

DEOGRACIAS ESTEBAN.

La asociación de las clases pasivas de Barcelona y la Representación General de los Retirados por Guerra de España, hacen una llamada a todos sus compañeros, a la que de-

Procedimiento profiláctico... VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS... Procedimiento especial para adultos no tubercu-licidos.

bemos de unirnos como un solo hombre, para defender nuestros derechos, empleando todos los medios legales.

Para conseguir nuestro propósito, es necesario la unión y cooperación, empleando todos los elementos que cada cual disponga...

Nuestras pretensiones querido Director, están fundadas:

1. Que además de las leyes en vigor, por las que se nos concede el sustento en la vejez...

2. Que en la actualidad, estamos sufriendo el 16 y 20 por 100 y teniendo en cuenta lo expuesto...

3. Que se pague a los repatriados sus alcances, los cuales proceden en su mayor parte...

4. Que se conceptúe estos alcances, como otra cantidad impuesta de las que devengan intereses...

5. Que desaparezca esa creencia, que existe en algunos de que los retirados somos sanguijuelas del Estado...

6. Así mismo hacemos constar, que todos o la mayor parte deseamos trabajar, ganar los sueldos que nos corresponden...

7. La Reserva Territorial, la compondrán todos los retirados de las diferentes clases...

8. Con este personal, se formará un cuerpo de guarderías rurales, con las mismas obligaciones...

9. El premio de cobranza voluntario y ejecutivo, que pasa al bolsillo particular, y que desde luego puede rebajarse este último...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

Examen de los excelentes señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones...

La huelga de Correos y Telégrafos

EN ZAMORA

El gobernador militar de la plaza, general de brigada señor Reyna, al recibirnos hoy, dijimos que el servicio de comunicaciones en la provincia estaba normalizado...

Hoy hemos visto al coche correo, conductor de la correspondencia de la Central a la Estación, custodiado por soldados del Regimiento Toledo...

Dentro iban los equipos militares para las ambulancias y receptor de la correspondencia.

A título de rumor y sin que respondamos de la veracidad, consignamos la noticia de que algunos funcionarios de Correos de esta Admi-

nistración que tienen absoluta independencia para ejercitar sus derechos, han presentado la renuncia del cargo, quedando solamente los movilizados por guerra.

Hoy según noticias, la mayor parte de la correspondencia recibida en esta Administración, ha llegado equi vocada.

Se encuentran detenidas aquí, sacas para Bilbao y otros puntos del Norte que serán inmediatamente reexpedidas.

Ayer salieron para León, con el fin de incorporarse a la 3.ª compañía del Depósito de ferrocarriles, los primeros tenientes de la Zona, don Leopoldo Benito, don Bonifacio Otero y don Robustiano Santos.

CASA RUEDA Especialidad en pañería, lajería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

Nuestro servicio de ayer

El triunfo de las Juntas de Defensa

LA CENSURA

La conferencia de abono que tenemos concertada con la Compañía Peninsular para celebrarla a las tres de la tarde no pudimos recibirla ayer, gracias a la intromisión de los sargentos encargados de la censura en Madrid.

Nuestro corresponsal anunció las bases aceptadas por el Gobierno para llegar a una favorable solución del conflicto de comunicaciones...

Los funcionarios que provisionalmente ha colocado el señor La Cierva, debieron recibir ayer instrucciones del ministro de la Guerra...

Afortunadamente hoy no puede el señor La Cierva evitar que nuestros lectores conozcan las noticias que una inexplicable censura no dejó ayer circular.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra facilitó anoche la siguiente nota oficiosa, prosiguiendo su obra de militarizar el servicio de Comunicaciones.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Fernández Llano desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de inspector general de Comunicaciones...

Idem que el coronel de ingenieros don Francisco Gimeno y Ballesteros, desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de subdirector de Telégrafos.

Idem que el coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y Zaporta, desempeñe provisionalmente y en Comisión el cargo de subdirector de Correos.

FEDERACION DE ABOGADOS DE ESPAÑA

La Comisión ejecutiva de la Federación de Abogados de España ha visitado personalmente en el Círculo Telegrafista, situado en Carretas, 4, al presidente de la Junta de Unión y Defensa, Sr. Rocha...

Como acto de solidaridad con los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, esta Comisión ejecutiva vería con gusto que los compañeros federados se abstuviesen de actuar ante los Tribunales de justicia...

LAS BASES DE ARREGLO

Las Juntas civiles de Correos y Telégrafos, conferenciaron ayer con el subsecretario de la Presidencia, señor Rosado y aunque, no están definitivamente aceptadas por el Gobierno, sí se acordarán las siguientes bases.

DE CORREOS

Primera. Que el Cuerpo de Correos se coloque en las condiciones de normalidad anteriores a la militarización.

Segunda. Difusión de servicios en todas las estafetas.

Tercera. Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar al servicio de Correos del material y personal que hoy no tiene.

Cuarta. Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad en la próxima Asamblea postal las reformas que en bien del público y del servicio considere necesarias.

Quinta. Derogación de la Real

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA Géneros de punto LUIS DE LA CUESTA SANTA CLARA, 12

orden del ministerio de Fomento por la que se concede preferencia a los intereses particulares de las Compañías ferroviarias...

Quedó pendiente un punto, que es el referente a la regularización y mejoramiento de los escalafones...

Primera. Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva al estado normal en que se encontraba antes de la militarización.

Segunda. Concesión del crédito de tres millones, causa inicial del presente conflicto...

Tercera. Pedir a las Cortes los créditos necesarios para el mejoramiento de los sueldos de todos los empleados civiles.

Cuarta. Presentación de un proyecto a las Cortes de incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas...

Quinta. Presentación de otro proyecto para la incautación de la radiotelegrafía incorporando al escalafón de Telégrafos a los funcionarios de estos dos servicios.

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, podéis comprar el jabón SAN MARTIN, el más superior de todos los conocidos...

Se puede exportar libros

Se ha resuelto el conflicto de la exportación de libros a América, en el favorable sentido que imponían la justicia y la lógica.

Ayer mismo, en virtud de las declaraciones terminantes del embajador de Alemania, dió la Compañía Transatlántica órdenes a todas sus delegaciones para que admitiesen carga de libros en los buques.

A las incansables gestiones de la Junta directiva de la Federación Española de Productores, Comerciantes, y Amigos del Libro se ha debido principalmente la deseada solución del problema.

BANCO CASTELLANO

Cuentas corrientes con garantía de valores.

EL BANCO CASTELLANO abre cuentas corrientes de efectivo con la garantía de fondos públicos o valores industriales (acciones y obligaciones de EL PORVENIR DE ZAMORA)...

Estas cuentas se rigen en la actualidad por el interés de 4 1/2 0/0 para los valores de 1.ª categoría. (Deudas perpetua interior 4 0/0 y amortizables 4 y 5 0/0, exterior 4 0/0. Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipotecario 4 y 5 0/0, Obligaciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza, Alicante, Obligaciones de la Unión Resinera Española y Acciones del Banco Hipotecario de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos) y 5.00 para los demás valores industriales.

El Banco facilita gratis los cuadros de cheques y talones para la disposición de fondos.

La administración de valores en garantía corre a cargo del establecimiento que verifica el cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones etc. etc. abonando en cuenta las cantidades cobradas.

Los prestatarios no serán obligados por el Banco a reponer la garantía hasta que el valor de ésta sufiere en el mercado un descenso equivalente a la mitad de la diferencia entre el préstamo concedido y el valor señalado a la garantía el día en que se contrataron los préstamos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Lo que pierde el Tesoro en un día de paralización postal en Madrid

De un cálculo hecho por persona perita en la materia, se desprende que en Madrid entran diariamente 60.000 cartas de provincias, que a razón de 15 céntimos—únicamente de franqueo—y de cinco por reparto suponen 12.000 pesetas; las cartas por el interior suman 15.000, que a 10 céntimos representan 1.500 pesetas; 5.000 certificados, que a 40 céntimos—mínimum de franqueo—son 2.000 pesetas.

A cuyas 14.000 pesetas ha de añadirse lo recaudado por correspondencia urgente, Giro Postal, Caja de Ahorro y cartas expedidas, que importan en conjunto una cantidad que excede de 50.000 pesetas. Si esto es un solo día y en Madrid juzguese la pérdida que para el Tesoro supondrá la disminución de correspondencia de estos días en toda España.

Una carta

Zamora 18 Marzo de 1918. Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como vicepresidente del Círculo Católico Obrero, en funciones de presidente por ausencia del propietario, suplico a V. se dignen publicar la adjunta carta-rectificación, motivada por una noticia inexacta dada en el periódico de su digna dirección.

No tengo conocimiento, ni la Junta por mi presidencia, del acto realizado por varios obreros de este Círculo en la despedida que se tributó al diputado a Cortes por Zamora don Antonio Rodríguez Cid, y puedo afirmar que tal conducta, no reprochable en cuanto signifique agradecimiento personal, no puede tener otro alcance sino el de testimoniar al señor Rodríguez Cid el reconocimiento privado que tales obreros guardan para toda aquella persona que favorezca sus intereses materiales.

Por lo tanto, el Círculo, como tal entidad, no tiene concomitancia alguna con la conducta observada por dichos cuatro obreros; por no haber tenido tampoco noticia oficial de las gestiones y resultado de ellas, que la cooperativa hiciera con el señor Rodríguez Cid acerca de la concesión de favores, por mi desconocidos como presidente.

Esperando dará favorable acogida a mis manifestaciones, contribuyendo con ello a no extraviar la opinión, ofrezco de usud. a. f. c. m. s. q. e. s. m.

JUAN BERMUDEZ BERNARD

La noticia que el señor Bermúdez pretende rectificar por inexacta dice así:

Entre las numerosísimas personas que vimos en la estación despidiendo al señor Rodríguez Cid, se encontraba nutridísima comisión del Círculo Católico obrero de San Martín Cid, a cuya cooperativa presta decidido apoyo el joven diputado liberal.

La repetimos para ratificarla en todas sus partes, por ser verídica. Fíjese el señor Bermúdez que no decimos en ella que los obreros llaven la representación del Círculo ni que tuviese o no conocimiento la directiva. Eso, ni nos preocupa, ni nos importa.

Quisimos únicamente consignar que varios obreros del Círculo Católico, agradecidos al diputado liberal señor Rodríguez Cid, por los favores que éste dispensa a la cooperativa de aquéllos, acudieron a la estación a despedirle.

Es que no le conviene al señor Bermúdez que sepa el público que un diputado liberal, de esos que en época electoral son tildados poco menos que de herejes, coadyuva eficazmente para el sostenimiento de la cooperativa del Círculo obrero católico?

Habérmolo dicho o haber impedido que esos agradecidos obreros fueran a la estación, y le habríamos evitado su carta, que es la que contribuye a extraviar la opinión; nosotros no.

Satisface los deseos del señor Bermúdez, publicando su carta, ad-

Imprenta Enrique Calamita CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO SAT. CLARA 66 Zamora TELEFONO, 34

virtuéndole al propio tiempo que aquí, en HERALDO, no se hacen rectificaciones caprichosas, sólo por convenir así a los intereses de cualquier entidad, por respetable que ésta sea, porque procuramos, al hacer nuestra diaria labor, ajustarnos a la más estricta verdad en todas nuestras informaciones.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

Los telégrafistas de Paris.

Cuentan los periódicos de Madrid que ayer entre otras comunicaciones se logró conseguir la de París.

Al contestar esta estación a las llamadas que por Morse se le hacían desde Madrid, pidió que se comunicase por el aparato Baudot, que es mucho más rápido.

Los telegrafistas militares, que no hacen prácticas en estos aparatos, contestaron a su vez que había que seguir la comunicación por medio del Morse.

París entonces dijo por este aparato: «Comprendido todo. ¡Viva el Cuerpo de Telégrafos!», y cortaron la comunicación, que no hubo forma de restablecer.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

Información mercantil

Zamora: Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 75 reales fanega de 94 libras.—pesetas 43,76 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58. Algarrobas a 66. Valladolid 19.

Mercado del Canal.—Unas 200 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 79 y 80 reales las 94 libras—pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Los precios siguen flojos a causa de la tasa. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 80 y 80,50 reales las 94 libras—pesetas 46,25 y 46,54 los 100 kilos.

La tendencia es floja, pues los compradores están retraídos. El trigo corriente se paga de 77 y 77,50 reales las 94 libras—pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Estos precios son en pesetas los 100 kilos y sin saco. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 60 reales las 90 libras. Cebada, a 52 id. las 70 id. Avena, a 35 id. los 25 kilos. Veros, a 65 id. los 44 id. Algarrobas, a 66 id. las 94 libras.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes. Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 55,50 y 56. Primeras, buenas, a 54,50 y 55. Segundas o de todo pan, a 53,50 y 54.

Toro, 19. Sigue pagándose el trigo en este mercado a 78 reales las 94 libras—pesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 59 reales las 90 libras, cebada a 51 las 70 y algarrobas a 59 fanega. Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25. Cerdo al vivo a 90 reales arroba y en canal a 115. La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50. Benavente 19.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 72 reales las 94 libras—pesetas 43,92 los 100 kilos. El centeno se cotizó a 60 reales fanega, cebada a 54, algarrobas y yerros a 60.

Las harinas extras se venden a 58 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 57, segundas o de todo pan a 56. Tercerías a 38, comidillas a 27 y salvado de hoja a 28. Nava del Rey 19.

El trigo se cotiza sobre 80 reales las 94 libras—pesetas 45,25 los 100 kilos. La cebada se paga a 54 reales fanega, y algarrobas a 70. Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20. La harina superior se vende a 25

reales arroba, buena a 24 y corriente a 23. Medina 19.

Las entradas fueron hoy unas 300 fanegas que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras—pesetas 45,46 y 46,25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales fanega y las algarrobas de 67 a 68. Harina extra se vende a 55,50 pesetas los 100 kilos, primeras a 54,50 de todo pan a 53 y bajas a 52. Tendencia sostenida. Barcelona 19.

Los precios siguen muy firmes, habiéndose vendido trigo de Salamanca y Santa Olalla a 79; Zamora 79 y 79,50, Becerril a 79,50.

Por distintas estaciones del ferrocarril llegaron 45 vagones de trigo, 16 de harina, 5 de centeno, 1 de habas, 3 de cebada y 1 de muelas.

NOTICIAS

En la reunión que anteayer celebró el Consejo del Banco de España acordó consultar a tres abogados ilustres ciertos extremos relacionados con el Tratado con Francia, habiendo sido designados don Antonio Maura, don Eduardo Dato y don Santiago Alba.

El gobernador del Banco, señor Rodríguez, ha conferenciado ya con dichos eminentes abogados para transmitirles el acuerdo.

LMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN.—Razón: Rúa, 22.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica una disposición por la que, en virtud de fallo del Tribunal de honor, se separa del servicio activo al coronel don Benito Márquez Martínez, presidente que fué de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULista Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En «Salón Royalty» debutaron el lunes último, las celebradas artistas Zaida y María de la Cruz, que obtuvieron sensacionalísimo triunfo, la primera como bailarina y la segunda como canzonetista.

Lo mismo el lunes como ayer, día de San José, ambas artistas escucharon grandes aplausos.

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.—Se arrienda una casa, una albillera, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valtoro.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

Por el coronel del regimiento de Toledo, don José Meana, en representación de doña María Quintana, viuda de Valverde, ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Elvira Martínez Pita, para el comandante de dicho Cuerpo don Eladio Valverde.

Reciban nuestra enhorabuena.

Concluso se ha recibido en esta Audiencia el sumario instruido en el Juzgado de Fuentesauco, contra Lorenza Morales Polo, procesada por un delito de parricidio frustrado. Lorenza seguirá en prisión.

JOSE FERNANDEZ : SUCESOR DE LABAJO : Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos. Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

Esta mañana fueron conducidos a la última morada los restos del joven Valentín Arrieta Cardenal, fallecido ayer en esta capital. A su afligida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

En los cuarteles de Madrid, se celebró ayer el acto de prestar los re-

clutas el juramento de fidelidad a la bandera.
En atención a las circunstancias la ceremonia se verificó sin la solemnidad que se proyectaba.

El juicio oral, señalado para hoy fue suspendido por orden del Tribunal.
Ha sido señalado para los días 19 y 20 de Abril:

TRASLADO
A zapateros y público en general

Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los cortidos que proceden de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de cortidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos a buenos precios.
San Torcuato, 12.—Luis Sendin.

Ayer salió para el penal de Burgos, donde cumplirá 2 años y 4 meses de presidio por un delito de hurto, Daniel de San Marcos.

La benemérita de Bermillo de Sazygo, ha puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad al joven de 14 años Angel Moreno Rodríguez por sustraer unas alfornas propiedad del vecino de Roelos, Bernardo Hernández y que contenía 115 gramos de tocino frito y la misma cantidad de lomo.

CASA RUEDA
Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

El día 3 del próximo mes de Abril comenzarán en esta Adiciencia los juicios orales por jurados.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS
Matilde Abraín Domingo.
María Josefa Alberto Rodríguez.
José Antonio Fernández Scarpellini.

José de Anta Lozano.
María del Rosario Prada Pérez.

DEFUNCIONES
Valentín Arrieta Cardenal, de 20 años.

MATRIMONIOS
Francisco Lorenzo Coco.
Teresa Cancelo Delgado.

HIJO DE CORTADA
ENCUADERNACION
Casa fundada en 1870.
La más antigua y acreditada.

En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y económicamente.

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portafolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas, encuadernaciones de lujo.

HIJO DE CORTADA
San Andrés, número 32.—ZAMORA

En el juzgado de Alcañices se sigue sumario contra el vecino de Mellanes Francisco Rivas, que desobedeció al concejal del distrito don Antonio Fenicio Lorenzo, cuando cumplimentaba una orden del alcalde, referente a las relaciones juradas de subsistencias.

El procedimiento se sigue en virtud de denuncia.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Para su aprobación se ha recibido en este Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de Socorros Mútuos de San Cebrián de Castro.

Por promover anoche escándalo en la plaza de San Gil, han sido denunciados al gobernador civil, los jóvenes Manuel Sogo Martín, Basilio Salvador Ruiz, Pedro Carreto de la Fuente, Francisco Centeno Prada, Manuel de la Fuente Pelayo, Mariano Ortiz y Balbino San Pedro.

Para cumplir 15 días de arresto gubernativo ayer ingresó en la cárcel Eugenio Augusto Iglesias.

JOVENES SIN CARRERA
Contabilidad por correspondencia. METODO PRACTICO Y BREVE
El que desee aprenderla sin necesidad de vivir aquí, escriba a

FELIPE BEDATE
San Torcuato, 51, 2º, derecha.

ZAMORA
Terminada la guerra habrá gran falta de Tenedores de libros y auxiliares.

POR TELEFONO

Conferencias de hoy

Madrid 20-10-m.
EL PROCESO DE LA CRISIS. PRIMERO LA CIERVA. DESPUES TODO EL GOBIERNO.—LAS CONSULTAS.

Continúa la confusión y en los círculos políticos la actividad es grandísima.

Hay comentarios para todos los gustos, y mientras unos afirman que podrá quedar en el Gobierno el señor García Prieto, otros aseguran, que se encargará del Poder el señor Maura, o don Miguel Villanueva, quienes solucionarán los conflictos actuales.

Dícese que si don Antonio se encarga del Gobierno, contará con el apoyo de los regionalistas.

Hoy por la mañana han comenzado en Palacio las consultas.

En el Consejo de ayer, el Gobierno se ocupó del conflicto planteado por las Juntas de Correos y Telégrafos.

El Presidente dió a conocer las bases propuestas por las mismas, estimando que debía recaer acuerdo, al objeto de solucionar lo más pronto posible el conflicto.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, disintiendo del parecer del marqués de Alhucemas, dijo que las bases de los funcionarios de Correos y Telégrafos, debían de ser objeto de un detenido estudio por parte del Gobierno.

Los ministros se opusieron rotundamente, manifestando, que con la pretensión del señor La Cierva, se dilataría la solución, a la que hay que llegar inmediatamente.

Entonces el consejero de la Guerra anunció su dimisión.

BANQUETE SUSPENDIDO.—LA CORRESPONDENCIA DE BARCELONA.—TO VODE CENSURA

Con motivo de las circunstancias ha sido suspendido el banquete con que los elementos alistas, trataban de ofrecer hoy al exministro de Hacienda, don Santiago Alba Bonifaz.

En Madrid se ha recibido hoy toda la correspondencia de Barcelona, aumentando esto, el desconcierto que reina en la Central de Correos.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría de las izquierdas para juzgar la conducta del presidente interino del Congreso, don Miguel Villanueva, que, faltando al reglamento de la Cámara, levantó ayer la sesión, sin dar tiempo a que los diputados interrogasen al Gobierno acerca de los actuales conflictos.

Los reunidos acordaron presentar en la sesión de hoy un voto de censura, que apoyará don Marcelino Domingo o don Indalecio Prieto.

Interrogado hoy don Miguel Villanueva, sobre la posibilidad de que pudiera formar Gobierno, contestó que dadas las circunstancias, no se encontraba con fuerzas suficientes, queriendo dar a entender, que no aceptaría el cargo.

LA CIERVA Y LAS BASES.—DIMISION IRREVOCABLE.—MANIFESTACIONES DE GARCIA PRIETO

Los bien enterados de lo que ocurrió en el Consejo de ayer, dicen que las peticiones suscritas por los presidentes de las Juntas de los disueltos Cuerpos de Correos y Telégrafos, disgustaron mucho al ministro de la Guerra, quien dimitió con carácter irrevocable, negándose por último a asistir como tal a la sesión del Congreso.

El señor García Prieto, manifestó que las corrientes de arreglo, para poner fin de una vez a los conflictos actuales, habíalas iniciado él, desde la Presidencia con el apoyo del subsecretario señor Rosado Gil, que había parlamentado con los funcionarios despedidos.

En la reunión, el ministro de la Guerra exponiendo algunas razones, hizo presente a sus compañeros la situación en que se le colocaba si se atendía a las pretensiones.

Cada ministro expuso después su opinión, facilitando fórmulas para llegar lo más pronto posible a la normalidad de los servicios.

El señor García Prieto, dijo ser inexactas algunas de las bases que publica la Prensa, y lo prueba, que las negociaciones seguidas posteriormente son favorables para el Gobierno.

En las concesiones que hace el Gobierno para que todos vuelvan al trabajo, figuran el crédito de pesetas 3.000.000, la reforma de ambos Cuerpos y la desmilitarización en el acto.

El señor La Cierva, replicó, que le parecía muy bien que se hicieran gestiones para solucionar el conflicto, pero debían estudiarse las aspiraciones de los Cuerpos, sin tener de ello conocimiento la Prensa.

Entonces el señor García Prieto,—agregó,—veo que no podemos

entendernos y plantearé la crisis total.

El señor La Cierva.—Yo no quiero ser obstáculo y dimitiré, estimo que se puede gobernar sin mí.

El señor Fernández Prieto.—Yo tampoco continuaré, porque con la salida del señor La Cierva, pierde virtualidad la concentración política del Gabinete.

El señor Alcalá Zamora, encargado de facilitar nota a la Prensa, de la reunión, manifestó a sus compañeros que teniendo abierto el Parlamento, debíase acudir sin pérdida de tiempo, para decidir la verdad al país y dar a conocer la fórmula de arreglo.

El señor Jimeno.—Vayamos al Congreso, que está a punto de nombrar la Mesa.

El señor La Cierva.—¿Luego la fórmula, es la aspiración de las Juntas? De esa forma yo no me siento en el banco azul y dimito.

El señor García Prieto: Esto ha terminado.

Desde la Presidencia, el señor García Prieto, se dirigió al regío alcazar, entregando al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Dícese que al enterarse el Rey de lo ocurrido, exclamó: no entiendo este lío.

El señor La Cierva, estuvo anoche en Palacio.

Madrid 20 4 t.

ULTIMA HORA

ALCANCE TELEFÓNICO

LA MARCHA DE LA CRISIS.—GARCIA PRIETO EN PALACIO.—NO QUIERE SEGUIR PRESIDENDO EL CONSEJO.—LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA EN HUELGA.—OTRAS NOTICIAS.

El señor García Prieto estuvo esta mañana, a las diez, en Palacio, no queriendo conversar con los periodistas a la entrada.

Cuando abandonaba el regío Alcazar manifestó que había reiterado al Rey la dimisión del Gobierno en pleno fundando esta actitud en la discrepancia surgida entre los ministros en el Consejo de ayer al tratar de las negociaciones llevadas a cabo para llegar a un arreglo con los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Don Alfonso en vista de la insistencia en mi decisión díjome que consultaría con los presidentes de las Cámaras y después ampliaría las consultas celebradas en la crisis anterior.

El marqués de Alhucemas se trasladó al ministerio de Estado donde ratificó las anteriores manifestaciones, añadiendo que no continuará al frente del Gobierno porque ya ha llegado la hora de su descanso.

Por la mañana comenzaron las consultas.

El primero en llegar a Palacio fue el presidente del Senado señor Groizard.

Cuando salió nos dijo que había aconsejado al Rey la formación de un Gobierno de concentración liberal más o menos amplia, presidido por García Prieto.

También estuvo en Palacio el señor Villanueva, presidente del Congreso quien aconsejó al Monarca la continuación del Gabinete dimisionario hasta que haya solucionado los graves problemas que deja planteados.

A las tres y media ha llegado al Palacio Real La Cierva.

Interrogado por los periodistas se limitó a contestar que no sabía nada de nada porque estaba retirado de las cosas políticas.

Hasta ahora continúa con el Rey siendo por tanto una conferencia muy extensa.

Hácese infinidad de conjeturas dudándose desde luego que pueda continuar el ministerio dimisionario.

Dícese que se formará un Gobierno presidido por Maura con elementos suyos exclusivamente o cubriendo algunos ministerios con prohombres liberales.

También se dice que el Rey encargará a Villanueva de formar un gabinete de concentración liberal.

El conflicto de Correos y Telégrafos continúa exactamente igual.

Las Juntas de Defensa han publicado una nota oficiosa manifestando que no tienen inconveniente de pactar con un emisario autorizado del Gobierno, siempre que todos vuelvan a sus puestos y se desmilitaricen los servicios.

Interrogamos al marqués de Alhucemas acerca de las gestiones llevadas a cabo por la Junta de Defensa de Hacienda para solucionar el conflicto de comunicación, preguntándole si conocía la decisión adoptada hoy, de solidarizarse con



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO TIRE USTED NADA
Todo vale dinero

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA

pagándolo a más precio que nadie

los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El señor García Prieto contestó que en efecto, todos los funcionarios de Hacienda se habían declarado hoy en huelga.

(La censura interrumpe la comunicación, impidiendo que escuchemos a nuestro corresponsal.)

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

SE VENDEN.—Una vaca, cinco novillas, tres dando leche y tres a punto de parir; tres chotos y una ternera. Todos holandeses de superior calidad.

Para tratar, Antonio Bernardo Matos, en La Bóveda de Toro.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

VINO muy clarete especial para mesa.—Se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (fueteraría), a cinco pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal; San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

En la calle de Santa Clara, la **CASA RUEDA** expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

NARANJAS legítimas murcianas las vende Tomás Crespo. Comunes 20 céntimos docena. Injertos superiores a 25 céntimos docena.

Blanquillos finos de primera a 30 céntimos docena y dos docenas 55 céntimos.
San Pablo, almacén de harinas.

¡ALTO AQUÍ!

Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de «Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construidos.

Véndese coche de cuatro ruedas, seminuevo y un magnífico «tond», ligerísimo y como para viajes.
Puebla de la Feria, 19.

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Briosos. Catálogo gratis a quien lo pida.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangrante, hagas, congestión, irritación con dolor serdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 93 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

CASA GRANDE TORREFACCION DE CAFES

Las velas de cera marca **La Virgen de la Virgen** son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el CLERO en general, debido a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las distinguen.

Los chocolates marca **LA FAMA** que no encuentran rival, tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. antes Romero y Grande Hermanos.
Fabricante: MANUEL GRANDE, BENAVENTE (Zamora).

CONSULTA
de enfermedades de los ojos
a cargo de **D. Gerardo Pastor Fernández**
(OCULISTA)
Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.
Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.
Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

A los enfermos de los ojos.
Don Eusebio Camazón.
MEDICO-OCULISTA
EX-AYUDANTE DE SU HERMANO POLITICO DON CAYO ALVARADO
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 1 al 31 de Marzo, hospedándose en el HOTEL ANTONIO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA
Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.
El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna la se; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.
Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

Nadie haga combinaciones para España.
sin consultar antes con
LA INTERNACIONAL
¡Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!
¡CIEN PESETAS!
Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planes preferentes.
Pedid tarifas y presupuestos al Director-Gerente
Apartado núm. 765, MADRID

